

Política del grupo BADER - Principios y normas de conducta



Actuamos con legalidad y justicia

Los principios legales, documentales y éticos son la medida que determina nuestra forma de actuar
Obramos con justicia



Hacemos el camino juntos

Nuestros trabajadores son nuestros cimientos más sólidos
Aseguramos la satisfacción de nuestros clientes
Integramos a nuestros proveedores, socios comerciales y a las administraciones públicas
Garantizamos cadenas de suministro responsables



Respetamos la dignidad humana

Respetamos los derechos de reunión, coalición y negociaciones colectivas
Rechazamos el trabajo forzado, el tráfico de personas y toda coartación de la libre circulación
Rechazamos categóricamente el trabajo infantil



Ofrecemos condiciones de trabajo justas

Garantizamos jornadas laborales, vacaciones y remuneración justas
Trabajamos para asegurar el empleo y la igualdad de oportunidades
Rechazamos categóricamente la discriminación y el acoso
Aseguramos la protección sanitaria y la seguridad laboral, la protección contra incendios y la asistencia en casos de emergencia



Garantizamos las exigencias

Garantizamos calidad, seguridad del producto, confort y rentabilidad
Aseguramos la protección de los recursos, la compatibilidad ambiental y la eficiencia energética
Protegemos los datos y la información de nuestros socios comerciales, empleados y los conocimientos técnicos propios
Asumimos la responsabilidad social y garantizamos las condiciones para las relaciones sociales



Queremos mejorar continuamente en todos los ámbitos

Consideramos la mejora constante como el impulso de nuestra actividad
Organizamos nuestros procesos según los criterios y principios del Bader Operating System
Aplicamos consecuentemente nuestro sistema de gestión integral

01/03/2022, Sus directivos

Fdo. Thomas Bader

Fdo. Lothar Bauhofer

Fdo. Bent Dreilich

Fdo. Jürgen Erb

Fdo. Marcus Röhling

Declaraciones sobre la política del grupo BADER

Preámbulo y ámbito de aplicación

El objetivo del grupo Bader de alcanzar una actividad económica sostenible determina su desarrollo, producción y distribución de cuero, piezas troqueladas y fundas de asientos para la industria del automóvil en todo el mundo. Esa política constituye el marco de nuestro comportamiento en la sociedad como empresa. Establece los principios y normas de conducta para todo el grupo BADER en cuanto a legalidad y a los fundamentos éticos, civiles y sociales como la discriminación, la protección sanitaria, la seguridad laboral, nuestras exigencias de calidad, protección del medio ambiente, eficiencia energética y seguridad de la información.

Por responsabilidad con las personas, la sociedad y el medio ambiente hemos suscrito los principios Global Compact de las Naciones Unidas y declaramos nuestra defensa de los derechos humanos, el trabajo, el medio ambiente y la anticorrupción, así como los objetivos de desarrollo sostenible. Nuestra política tiene en consideración las exigencias de nuestros círculos de interesados, como son propietarios, empleados, clientes, etc.; además de las exigencias reconocidas a nivel internacional de la «Declaration on Fundamental Principles and Rights at Work» de la OIT, reconocemos los convenios internacionales aplicables de la OIT, así como también los «Guiding Principles on Business and Human Rights» de las Naciones Unidas y la «International Bill of Human Rights» de la OACDH. La política de BADER marca

las pautas a seguir por todos los empleados y empleadas (en lo que sigue denominados trabajadores), independientemente de su cargo y está disponible en Intranet/Infonet y en Internet para todos los círculos de interesados. A continuación les ofrecemos una exposición más detallada.



Actuamos con legalidad y justicia

Los principios legales, documentales y éticos son la medida que determina nuestra forma de actuar

El cumplimiento de las obligaciones, normas y otros requisitos legales, nacionales y locales, así como los estándares normativos y éticos internacionales en todos los procesos empresariales y a todos los niveles de la empresa es algo ineludible para nosotros. Y eso mismo esperamos de nuestros socios comerciales.

Obramos con justicia

Rechazamos toda forma de corrupción, extorsión o soborno. Es muy importante para nosotros el cumplimiento de los estándares de transacciones comerciales y competencia justas, así como del derecho antimonopolio. En el trato con socios comerciales, instituciones oficiales y trabajadores, los empleados de ambas partes tienen que separar estrictamente los intereses de la empresa y los intereses privados. Todas las decisiones deben ser tomadas sin interferencia alguna de consideraciones externas o de intereses

personales. No se permite aceptar, exigir o conceder invitaciones, regalos o ventajas que puedan influir en las decisiones y los contratos comerciales. Toda la documentación comercial como cuentas financieras, informes de calidad, registros de tiempos, documentos presentados a clientes o autoridades, cálculos de gastos de viajes y dietas deberá quedar registrada, gestionada y presentada en informes para su seguimiento bajo cumplimiento de la legislación pertinente y las normas contables. Respetamos la propiedad intelectual y rechazamos los plagios.



Hacemos el camino juntos

Nuestros trabajadores son nuestros cimientos más sólidos

Solo juntos podemos garantizar y mejorar continuamente la calidad, la compatibilidad ambiental y la sostenibilidad de nuestros productos, así como el uso respetuoso de la energía y los recursos. Cada trabajador está obligado a cumplir todas las exigencias del proceso en cuanto a calidad, medio ambiente, energía, seguridad de la información, seguridad laboral y protección sanitaria en el marco de sus tareas. Mediante consultas, información, formación y participación de nuestros trabajadores según sus tareas y obligaciones fomentamos la conciencia sobre la legalidad y los principios éticos, civiles y sociales, así como sobre nuestras exigencias en cuanto a calidad, protección ambiental, eficiencia energética,

seguridad de la información, protección sanitaria y seguridad laboral. Tratamos a nuestro personal con corrección y respeto. No se tolera bajo ninguna circunstancia el castigo corporal, cualquier tipo de coacción o abuso verbal. Están prohibidos todos los tratamientos inhumanos.

Aseguramos la satisfacción de nuestros clientes

La satisfacción de nuestros clientes tiene máxima prioridad. Hacemos todo lo razonablemente posible para responder a las exigencias de nuestros clientes en cuanto a calidad y confort, rentabilidad, compatibilidad ambiental, eficiencia energética, seguridad de la información, protección sanitaria y seguridad laboral. A este respecto, concedemos una especial importancia al establecimiento y el mantenimiento de relaciones a largo plazo.

Integramos a nuestros proveedores, socios comerciales y a las administraciones públicas

Mantenemos relaciones comerciales duraderas y muy valoradas con nuestros proveedores y socios comerciales. Trabajamos para crear cadenas de suministro responsables, en el desarrollo de estándares de sostenibilidad y gestión, así como para el cumplimiento de la seguridad del producto. Los aspectos de sostenibilidad, como los criterios éticos, sociales y ecológicos, son criterios decisivos al seleccionar a nuestros proveedores. El requisito de respetar los derechos humanos y las normas medioambientales por parte de nuestros proveedores es obligatorio. A través de nuestra certificación AEO (Authorized Economic Operator) garantizamos el cumplimiento de la normativa actualmente vigente relativa al control de exportaciones. Se lleva a cabo de forma estándar una comprobación de las

listas de sanciones de clientes, proveedores y personal. Esperamos ese mismo compromiso de sus subproveedores. Además, mantenemos contacto con las administraciones públicas locales y proporcionamos la información solicitada de forma competente y rápida. En el proceso de evaluación de las fuentes de piel en bruto se tiene en consideración también el bienestar animal y la trazabilidad al elegir a nuestros proveedores. Nosotros renunciamos conscientemente a las materias primas procedentes de países en los que los controles y la trazabilidad son insuficientes, o en los que el riesgo de no observar el bienestar de los animales, del medio ambiente y de los recursos sea elevado. Con el foco puesto en nuestros mercados de aprovisionamiento principales, aseguramos que se cumplan las mejores condiciones posibles de cría, explotación, transporte y sacrificio del ganado. Las exhaustivas exigencias que deben cumplir las pieles en bruto nos permiten descartar el uso y procesamiento de pieles procedentes de animales silvestres incluidos en la lista de la Convención de Washington sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (engl. Convention on International Trade in Endangered Species of Wild Fauna and Flora, CITES). La deforestación de bosques puede tener graves consecuencias negativas para la humanidad, la naturaleza y el medio ambiente. Bader es consciente de esos posibles efectos y riesgos y toma medidas para detectar y contrarrestar los problemas de la deforestación en las cadenas de suministro de la empresa. Y exigimos ese mismo compromiso a nuestros proveedores y subproveedores.



Respetamos la dignidad humana

Respetamos los derechos de reunión, coalición y negociaciones colectivas

BADER está interesado en una colaboración constructiva y cooperativa y en un intercambio periódico con los representantes de los trabajadores. BADER respeta el derecho de reunión de sus trabajadores, así como el derecho de asociación y de negociación colectiva en el marco de las regulaciones legales vigentes en cada caso.

Rechazamos el trabajo forzado, el tráfico de personas y toda coartación de la libre circulación

Todos los trabajadores trabajan con nosotros por decisión propia. Tienen la libertad de renunciar a la relación laboral cumpliendo el plazo de notificación pertinente. No retenemos ninguna propiedad ni documento de los trabajadores.

Rechazamos categóricamente el trabajo infantil

Siguiendo las disposiciones de la OIT y el derecho laboral nacional vigente en cada caso, respetamos categóricamente la edad mínima legal de contratación.



Ofrecemos condiciones de trabajo justas

Garantizamos jornadas laborales, vacaciones y remuneración justas

Cada trabajador tiene derecho a un horario laboral y vacaciones adecuados. Respetamos siempre las bases legales mínimas normales del país, llegando

a superándolas en algunos casos. Siempre que es posible, y las necesidades empresariales lo permitan, ofrecemos flexibilidad de horario en armonía con las particularidades culturales propias del país. Solo en situaciones excepcionales se recurre al trabajo en domingos y festivos. El nivel de los salarios de cada centro se fija según la media regional respectiva, no según las tarifas más bajas. Por tanto se definen, respetan, e incluso se superan los estándares mínimos fijados por la ley para la industria y los convenios laborales, cuando existan. En función de las realidades locales, remuneramos jornadas de trabajo extras y atípicas.

Trabajamos para asegurar el empleo y la igualdad de oportunidades

Distribuimos las tareas de nuestros trabajadores en función de las necesidades empresariales, las condiciones marco y las aptitudes personales. Promovemos la igualdad de oportunidades y facilitamos las condiciones marco para la conciliación familiar. Hemos declarado «Hire and fire» non grato. En el marco de una gestión activa del talento, exigimos y promovemos en todas las fábricas la capacitación y especialización interna y externa de nuestros trabajadores. Gracias a nuestra posición global, los trabajadores tienen la oportunidad de trabajar en otros países.

Rechazamos categóricamente la discriminación y el acoso

La diversidad de nuestros trabajadores es nuestra mayor fortaleza. Perseguimos y sancionamos con todos los medios internos y legales disponibles toda manifestación o acto discriminatorio ya sea de carácter cultural, étnico, religioso o por otras razones, que

se produzca entre los trabajadores, en el momento de la contratación y durante el trabajo y prohibimos explícitamente todo comportamiento y actuación amenazante, ofensiva, de explotación o acoso sexual en el puesto de trabajo.

Aseguramos la protección sanitaria y la seguridad laboral, la protección contra incendios y la asistencia en casos de emergencia

Entendemos la protección en el trabajo como un cometido de la dirección. Nos comprometemos a ofrecer condiciones de trabajo adecuadas, seguras y saludables, a poner a disposición los equipos de protección individual homologados y a garantizar la ergonomía en el trabajo para prevenir accidentes y enfermedades laborales, para evitar peligros y reducir al mínimo los riesgos de seguridad y sanitarios. Con nuestro sistema de gestión de averías y accidentes evitamos todo tipo de accidentes y averías y solucionamos los problemas surgidos de forma duradera. Realizamos la revisión continua y oportuna para garantizar la seguridad de las máquinas en los puestos de trabajo, adoptando las medidas de seguridad específicas cuando sea preciso bajo cumplimiento de las especificaciones legales. No encargamos a nuestros trabajadores tareas que puedan poner en peligro su salud, seguridad o moral. Promovemos la conciencia sanitaria y de seguridad de nuestros trabajadores con medidas de comunicación, información y formación en correspondencia con sus tareas y obligaciones. Nuestra prevención sanitaria comprende programas como los días de la salud o, si es oportuno, también el apoyo económico de medidas de prevención. La protección contra incendios y la asistencia en caso de emergencia es extremadamente importante e ineludible para nosotros. Junto

con las autoridades y prestadores de servicios locales aseguramos que, en caso de peligro, todas las secuencias de actuación funcionen también de acuerdo con las especificaciones legales.

Garantizamos las exigencias

Garantizamos calidad, seguridad del producto, confort y rentabilidad

Trabajamos permanentemente para cumplir las exigencias de nuestros clientes en cuanto a la calidad de los sistemas y procesos, la garantía de salud y seguridad de los clientes y clientes finales, así como el confort, la rentabilidad y la longevidad de nuestros productos. En nuestro laboratorio acreditado según la ISO17025 se actualizan y modifican los métodos de ensayo según la demanda.

Aseguramos la protección de los recursos, la compatibilidad ambiental y la eficiencia energética

Compramos productos más eficientes desde el punto de vista de los recursos y la energía, incluidas las energías renovables. Hacemos un uso ahorrativo de agua, energía y otras materias primas, garantizamos la seguridad de las sustancias químicas empleadas y aplicamos procesos y técnicas sostenibles para proteger la biodiversidad y lograr una elevada compatibilidad ecológica con el fin de asegurar una buena calidad del aire y del agua con un consumo reducido. Mediante el uso sostenible y conservador de los materiales y el máximo reciclado posible evitamos la producción de residuos.

Protegemos los datos y la información de nuestros

socios comerciales, empleados y los conocimientos técnicos propios

La protección de datos y la seguridad de la información son esenciales para una colaboración de plena confianza con nuestros socios comerciales y empleados. Exhaustivas medidas de seguridad técnicas y organizativas, así como la sensibilización de nuestros empleados sirven en la misma medida para garantizar la confianza, la integridad y la disponibilidad de los datos y de la información de nuestros clientes, empleados y de nuestra empresa. Evaluamos sistemáticamente los riesgos, deducimos las medidas y analizamos las incidencias de protección de datos y seguridad de la información. De ese modo prevenimos el riesgo de incidentes o su repetición.

Asumimos la responsabilidad social y garantizamos las condiciones para las relaciones sociales

Los valores sociales son muy importantes para nosotros, por eso cumplimos los requisitos de SA8000.



Queremos mejorar continuamente en todos los ámbitos

Consideramos la mejora constante como el impulso de nuestra actividad

Aspiramos a mejorar constantemente nuestros productos, procesos y centros de producción y organización. Adoptamos medidas activas para la continua mejora del rendimiento ambiental, energético y de calidad, así como la mejora de la protección sanitaria y la seguridad laboral. Utilizamos tecnología avanzada para desarrollar procesos ecológicos y energéticos aún más eficientes y seguros. Aplicamos consecuentemente

medidas de corrección, prevención y mejora con el fin de evitar errores, riesgos y causalidades. Fijamos y perseguimos sistemáticamente nuestros objetivos

Organizamos nuestros procesos según los criterios y principios del Bader Operating System

Para alcanzar la excelencia operativa para nuestros clientes hemos definido criterios, principios y métodos acordados conjuntamente con el objeto de mejorar los procesos. El resultado es nuestro Bader Operating System. Integramos aquí a todos los centros de todo el mundo, exigimos soluciones de Buenas Prácticas para la estandarización y evolucionamos constantemente con la participación de todos los trabajadores de Bader.

Aplicamos consecuentemente nuestro sistema de gestión integral

Para garantizar el cumplimiento de los distintos requisitos y para la mejora continua en todas las fases de planificación, fabricación y uso de los productos aplicamos nuestro sistema de gestión integrada orientada a los procesos. Contamos en cada centro con sistemas de gestión certificados (ver <http://bader-leather.com/zertifikate>).

Que pueden hacer los trabajadores si se presenta el caso

Los trabajadores que detecten infracciones o faltas contra estos principios y normas de conducta, así como riesgos o puntos débiles que pueden llevar a infracciones, pueden notificarlo al departamento de reclamaciones, a sus superiores o a los representantes de los trabajadores. A continuación, comprobamos la petición presentada, tomamos las medidas convenientes y respondemos, siempre que conozcamos la identidad del trabajador denunciante. A través de la representación de los trabajadores es posible mantener el anonimato. Esto no conlleva en ningún caso perjuicio para los trabajadores denunciantes, no trasladamos sus nombres ni la información notificada a terceros y tampoco los incluimos en las comprobaciones posteriores.

Posibles consecuencias de infracciones y faltas

BADER aplica una política de tolerancia cero y no acepta infracciones ni faltas contra estos principios y normas de conducta por parte de los trabajadores. Los comportamientos culpables pueden tener consecuencias jurídico-laborales, llegando incluso a la rescisión de la relación laboral. Los daños causados por infracciones pueden conllevar la responsabilidad personal del trabajador. Los tribunales y las autoridades pueden imponer sanciones y multas. Toda denuncia presentada que resulte ser falsa y premeditada estará sujeta a las mismas consecuencias señaladas anteriormente.

01/03/2022, Sus directivos

Fdo. Thomas Bader

Fdo. Lothar Bauhofer

Fdo. Bent Dreilich

Fdo. Jürgen Erb

Fdo. Marcus Röhling